



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620120002400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Nelcy Del Carmen Gamarra Teran Y Otro		14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001311000620090037100	Procesos Ejecutivos	Lyra Luz Martinez Lacombe	Luis Rafael Gulfo Caballero	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001311000620180036200	Procesos Verbales	Luis Carlos Berdejo Echavez	Milena Isabel Reyes Rodriguez	14/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001311000620200009400	Procesos Verbales	Liliana Esther Molina Molina	Nelsy Vargas Chaparro	14/09/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001311000620200016900	Procesos Verbales	Sindy Maria Rodriguez Melendez	Juan Carlos González Gómez	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001311000620080004300	Procesos Verbales Sumarios	Alberto Luis Barraza Molina	Nr Nr Nr	14/09/2020	Sentencia - Sentencia Exonera De Cuota De Alimento
08001311000620200017400	Procesos Verbales Sumarios	Cristina Isabel Hernandez Diaz	Fidel Enrique Centeno Ospino	15/09/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

7d2540e6-47dc-48f3-b71e-348a940ea7bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620080052600	Procesos Verbales Sumarios	Gina Paola Martinez Barrera	Jorge Luis Jemenez Rono	15/09/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Terminacion Del Proceso
08001311000620040028400	Procesos Verbales Sumarios	Gustavo Eliecer Walteros Navarro	Keidys Milet Walteros Villareal	14/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08001311000620190034400	Procesos Verbales Sumarios	Karen Milena Romero Santos	Oswaldo Enrique Ospino Perez, Sin Otro Demandado	14/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001311000620190005100	Procesos Verbales Sumarios	Mileidys Mercedes Olmos Gonzalez	Sin Otro Demandado, Jesus Antinio Guzman Asprilla	15/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazar
08001311000620200018300	Procesos Verbales Sumarios	Beatriz Elena Dias Sucre	Jesus Rafael Marriaga Diaz	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001311000620190044700	Procesos Verbales Sumarios	Eduardo De Jesus Barrios Sepulveda	Jarly Lucia Lavergne Marriaga	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

7d2540e6-47dc-48f3-b71e-348a940ea7bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620190047500	Procesos Verbales Sumarios	Jhon Rey Gutierrez Rondon	Veronica Maria Palacios Tabares	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001311000620200009900	Procesos Verbales Sumarios	Ronald David Martinez Franco	Y Otros Demandados, Rosa Maria Vergara Beltran	15/09/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

7d2540e6-47dc-48f3-b71e-348a940ea7bf